

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000019

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CAÑAS - CANCHIS - ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 0011129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N- de Modificación	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
2379 - Puesto De Salud Hercra (i-1)									
09/02/2026	0000000483	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	532.00	
2380 - Centro De Salud Techo Obrero (i-4)									
09/02/2026	0000000484	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,400.00	
2381 - Puesto De Salud Quehuar (i-2)									
09/02/2026	0000000471	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,134.00	
2382 - Puesto De Salud Uscupata (i-1)									
09/02/2026	0000000472	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	644.00	
2383 - Puesto De Salud La Florida (i-2)									
09/02/2026	0000000473	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,946.00	
2384 - Centro De Salud Pampaphalla (i-3)									
09/02/2026	0000000474	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,560.00	
2385 - Puesto De Salud Checacupe (i-3)									
09/02/2026	0000000463	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,436.00	
2386 - Centro De Salud Combapata (i-4)									
09/02/2026	0000000464	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,040.00	
2387 - Puesto De Salud Chiara (i-2)									
09/02/2026	0000000465	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	784.00	
2388 - Centro De Salud Marangani (i-3)									
09/02/2026	0000000485	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,108.00	
2389 - Puesto De Salud Chectuyoc (i-1)									
09/02/2026	0000000486	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	518.00	
2390 - Puesto De Salud Ccuyo (i-2)									
09/02/2026	0000000487	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	567.00	
2391 - Puesto De Salud Occobamba (i-2)									
09/02/2026	0000000488	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,449.00	
2392 - Centro De Salud Pitumarca (i-3)									
09/02/2026	0000000466	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,152.00	
2393 - Puesto De Salud Phinaya (i-1)									
09/02/2026	0000000475	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	420.00	
2394 - Puesto De Salud San Pablo (i-2)									
09/02/2026	0000000476	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,058.00	

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000019

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
32339 - Puesto De Salud Ccochapata (i-2)								
09/02/2026	0000000497	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	588.00
34449 - Puesto De Salud Chaupibanda (i-2)								
09/02/2026	0000000498	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	336.00
6745 - Puesto De Salud Tintaya Marquiri (i-1)								
09/02/2026	0000000511	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	840.00
7700 - Centro De Salud El Descanso (i-4)								
09/02/2026	0000000470	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,200.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
 Lic. Rolando *[Firma]* *[Firma]*
 Jefe de la Unidad de Logística


 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
 Lic. *[Firma]* *[Firma]*
 Jefe de la Unidad de Logística
 M.T. 394
 M. *[Firma]*

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad